

ACTA - RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión ordinaria  
Consejo de Proximidad Distrito Centro

**Día:** 16 de marzo de 2022.

**Hora de inicio:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito - Calle Mayor, 72.

**Miembros asistentes:**

**Presidente:** D. José Fernández Sánchez.

**Consejero de Proximidad:** D. Esteban Benito García

**Secretario:** D. Juan Civantos Díaz.

**Asesoría legal:** D<sup>a</sup>. Noelia Rata Cepero.

**Organizadores de Mesa:**

Sr. Farez Carrillo, Ignacio (Mesa de Participación Ciudadana)

Sr. González Martín, Raúl (Mesa de Desarrollo Urbano)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (Mesa de Equipamientos)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (Mesa de Cultura)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (Mesa de Seguridad y Emergencias)

Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (Mesa de Hacienda)

Sra. Santos Alba, Ana Isabel (Mesa de Bienestar Social)

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (Mesa de Hacienda. Suplente/  
Mesa de Seguridad. Suplente)

**Representantes de Mesa:**

Sr. Contreras Bustamante, Sergio Arturo (Mesa de Bienestar Social)

Sr. González Pérez, Manuel (Mesa de Cultura)

Sr. Herrera Arroyo, Walter (Mesa de Equipamientos)

Sra. Perlins Benito, Begoña (Mesa de Participación Ciudadana)

Sra. Saracho Arnaiz, Mercedes (Mesa de Desarrollo Urbano)

**Asistentes no miembros:**

Coordinadora del Distrito: D.<sup>a</sup> Raquel Muros Delgado.

Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana: D.<sup>a</sup> Ana Lopez Valero

**1.- Aprobación acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión constitutiva de fecha 20 de octubre de 2021.



## 2.- Estado del distrito.

Por parte del Sr. Concejal Presidente se sustancia este apartado destacando en su exposición, los siguientes aspectos:

- Aprobación de la nueva Instrucción 1/2021 de 29 de diciembre, de los músicos de calle, que ha venido a sustituir a la que se aprobó en febrero de 2020, pocas semanas antes de la pandemia. Desde el comienzo del mandato hemos querido apostar por el carácter residencial del distrito, velando por los intereses de los vecinos, pero sin dejar de ofrecer todos los servicios que un distrito como el nuestro debe disponer, tratando de conciliar a todas las partes implicadas en cada proyecto. Este equipo de gobierno siempre ha considerado esta actividad como cultural. Se han hecho los trámites necesarios para ampliar la huella donde poder realizar esta actividad y esponjar así estas actuaciones a otras partes de la ciudad, además de ofrecer la posibilidad de que puedan tocar el día de la música y en las fiestas patronales del distrito.
- Servicios sociales: Se ha seguido haciendo un trabajo efectivo de atención personalizada, caso por caso, con un seguimiento especial y ofreciendo todos los servicios a disposición del Ayuntamiento. Ayudas que se aprobaron como consecuencia de la pandemia, esto es, las tarjetas familia (para lo cual se destinaron 19 millones de euros, de los que 600.000 son para nuestro distrito), con objeto de cubrir las necesidades básicas de alimentación, aseo e higiene con ingresos inferiores al RMI (Renta Mínima de Inserción) se han seguido tramitando, ayudando a multitud de personas en situación de necesidad.

En lo que va de año 2022, se han tramitado:

- 85 ayudas económicas por importe de 192.950 €.
- 359 tarjetas familia concedidas.

Desde el mes de julio, se han activado 250 PSH (Protocolos para Personas Sin Hogar) con objeto de erradicar el sinhogarismo, ofreciendo alternativas habitacionales y evitar que la imagen del distrito se identifique con esos asentamientos ilegales.

Manifiesta su apoyo a las trabajadoras sociales cuyo trabajo y dedicación, en una parcela tan delicada como esta, pone de manifiesto su verdadera entrega y su interés por paliar las necesidades de las personas, enfrentándose cada día a situaciones muy difíciles. Esperemos poder contar en breve con un espacio más en el distrito para aliviar el trabajo de los dos centros de los que actualmente se dispone.

### Información de Firmantes del Documento



- Equipamientos y obras: Se ha seguido trabando en uno de los proyectos más importantes de este mandato, el Polideportivo de La Cebada, con 7.720 m<sup>2</sup> repartidos en 7 plantas que podrá estar a disposición de los vecinos antes de la finalización del presente 2022 y que paliará la falta de equipamientos deportivos en la zona al disponer de gimnasio, piscinas cubiertas, pista polideportiva y grandes espacios al aire libre.

A finales de 2021 comenzaron las obras de remodelación de la Plaza de la Paja, con objeto de hacerla más accesible y con más espacio para los vecinos, sin perder su carácter histórico y tradicional, donde se han recuperado zonas estanciales, mejora medioambiental con la plantación de nuevos árboles y la instalación de elementos ornamentales.

Se ha acometido la pavimentación de la Costanilla de San Andrés para que sea parte integrante de la plaza y se ha eliminado el aparcamiento en superficie de una de las aceras con la colocación de bolardos disuasorios, además de llevar a cabo una reordenación de las terrazas.

Gracias a las obras realizadas en la E.I. El Duende de ampliación de la misma al disponer de los 810 m<sup>2</sup> anejos que ha dejado libres el Centro Cultural Clara del Rey, ha permitido disponer de un total de 1.320 m<sup>2</sup>, triplicando así su espacio, disponiendo de 2 entradas bien diferenciadas entre alumnos y personal docente, además de ampliar la oferta educativa y contar con 32 alumnos más en el tramo de edad de 2-3 años.

El centro cultural Clara del Rey, gracias al convenio firmado con el Museo ABC, se trasladará a la calle Amaniel 29, actual sede del museo, verá ampliado su espacio hasta los 2.000 m<sup>2</sup> y ofreciendo así mejores servicios e instalaciones para los vecinos, en los que se han hecho importantes avances para que se materialice lo antes posible.

El recién inaugurado Espacio Annette Cabelli, ubicado en el número 2 de Ribera de Curtidores, ha vuelto a acoger un curso destinado a profundizar en las habilidades necesarias para que mujeres, tanto con trabajo como desempleadas, puedan enfrentarse a una entrevista de trabajo y afrontar su etapa laboral. Esta labor ha cosechado unos números muy importantes ya que el 70% de las que hicieron el curso el año pasado, consiguieron trabajo en 2021, y de ellas, el 50 % siguen aún trabajando.

Este edificio albergará otro tipo de actividades como la exposición que, a partir del 23 de abril se llevará a cabo con el título de "MUJERES RESISTENTES", rescatando la historia de 15 mujeres que hicieron frente al nazismo, poniendo en riesgo sus vidas para rescatar a otras personas judías del horror del holocausto.

#### Información de Firmantes del Documento



- La Junta Municipal ha estado trabajando intensamente en fortalecer 3 ubicaciones del distrito a las que se ha querido dar un impulso definitivo por su especial y estratégica situación. Para ello, se ha hecho hincapié en la elaboración de 3 planes:
  - PLAN "LAVAPIÉS EN POSITIVO" (que incluye diferentes actuaciones en el entorno del barrio para la mejora de la seguridad y la iluminación, así como remodelación y revitalización de varias zonas).
  - "PLAN CUIDEMOS NUESTRO RASTRO" (cuyas actuaciones irán encaminadas en revitalizar y dar mayor visibilidad a nuestro más icónico mercadillo)
  - PLAN DE ACCIÓN "PLAZA MAYOR" (que será realizado con un Plan Director y que incluirá medidas para la optimización de la convivencia entre vecinos, comerciantes, visitantes y hosteleros, potenciando su valor histórico)

Se informa de la cesión del inmueble ubicado en la calle Gobernador a la Comunidad de Madrid, para ubicar el prometido centro de salud para los vecinos del barrio de Las Letras, uniéndose así a la cesión que se hizo del solar de Antonio Grilo 8 para construir otro centro de salud en el barrio de Universidad.

Durante el mes de marzo van a comenzar las obras de peatonalización de la Puerta del Sol, cuya inversión inicial por parte del Área de Obras será de 10,7 millones de euros, recuperando la propuesta ganadora del concurso convocado por el Ayuntamiento de Madrid junto con el COAM en 2014, dando un mayor protagonismo al peatón y haciendo una plaza más amable, retirando algunos elementos y evitar que impidan la vista.

- Movilidad: la entrada en vigor de la nueva Ordenanza ha servido para cumplir escrupulosamente con la Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo, lo que ha supuesto proteger la vida e integridad física y la salud de las personas gracias a la mejora de la calidad del aire mediante la reducción de las emisiones.

La restricción en cuanto a la entrada de los vehículos en las ZBEDEP ha supuesto en algunos casos, algunos problemas con los propietarios de los puestos de mercadillos, como el Rastro, donde la tenencia de vehículos industriales les impedía el acceso hasta más allá de la 13:00 horas. En ese sentido, también se han adoptado las medidas necesarias para paliar este problema, aprobando la correspondiente Resolución por la que se permite hasta diciembre de 2022, el acceso de vehículos industriales con la etiqueta ambiental necesaria, hasta las 18:00 horas, hasta que se modifique la ordenanza.

Información de Firmantes del Documento



Tanto los comerciantes del Rastro como los de cualquier otro mercadillo, se han seguido viendo beneficiados por la supresión de la tasa de ocupación de vía pública aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, con objeto de paliar las consecuencias económicas derivadas de la pandemia, que ha sido aprobada para los años 2021 y 2022.

- Terrazas: el pasado 1 de febrero entró en vigor la nueva Ordenanza de Terrazas, cuya última modificación databa de 2013, lo que no respondía a las necesidades de presente y futuro de la ciudad, siendo nuestro distrito el que mayor número de solicitudes tiene de toda la ciudad.

Esta modificación ha supuesto la eliminación de las terrazas concedidas al amparo de la Resolución 51 por la Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración, teniendo que adaptarse a la nueva normativa.

### 3.- Estado de las Mesas del Consejo.

Por del Secretario del Distrito se da cuenta de la situación de cada una de las mesas en cuanto a reuniones celebradas, existencia de quorum, número de miembros actuales y bajas realizadas o en tramitación.

Se da cuenta del informe de la Dirección General de Participación Ciudadana relativo a la supresión de las mesas por falta de quorum.

Se informa a los asistentes de que quedarían suprimidas por falta de quorum en tres sesiones consecutivas las siguientes mesas:

- Mesa de Medio Ambiente.
- Mesa de Seguridad y Emergencias.

Por otro lado, se informa que quedarían suprimidas por falta de miembros suficientes para alcanzar el quorum necesario, las siguientes mesas:

- Mesa de Economía.
- Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación.

Asimismo, se informa a las asistentes, atendiendo a las demandas de espacio para que las mesas puedan celebrar sus reuniones, que se pone a disposición de las mesas el salón de plenos de la sede del Distrito el último jueves de cada mes en horario de 18:00 a 21:00 el último jueves de cada mes para que puedan celebrar sus reuniones sin perjuicio de que continúen celebrándose en otras dependencias del Distrito o de manera telemática si se considera más oportuno.

#### Información de Firmantes del Documento



#### 4.- Aprobación de proposiciones a elevar al pleno de la Junta Municipal de Centro.

Se adoptan los siguientes acuerdos de aprobación de propuestas para su presentación por el Consejero de Proximidad en el pleno ordinario del mes de abril de la Junta Municipal del Distrito Centro:

##### 4.1. Aprobar por unanimidad la siguiente propuesta de la Mesa de Bienestar Social:

*“Instar al órgano competente a la realización de las siguientes actuaciones:*

*1.- De forma prioritaria, la creación de una red presencial de atención a mayores de 65 años, donde puedan acudir para que se les realicen los trámites necesarios y anteriormente señalados. (gestión de tarjeta sanitaria virtual, Pasaporte COVID, citas sanitarias, Gestión de Coitas en la Administración Pública y servicios bancarios).*

*2.- Poner en marcha una campaña de información en la que se les indique donde pueden acudir para que se les ayude y se les facilite también un teléfono de soporte.*

*3.- Dotar con personal habilitado para estas funciones, el aprendizaje y realización de gestiones con las nuevas tecnologías, de forma ágil y accesible.”*

##### 4.2 Aprobar por unanimidad la siguiente propuesta de la Mesa de Bienestar Social:

*Instar al órgano competente a que desde los CMSC (Centros Municipales de Salud Comunitaria) se inicien una serie de acciones, específicamente dirigidos a la atención de los vecinos:*

*1.- Creación de TALLERES DE VIDA SALUDABLE donde se trate y oriente a los vecinos del distrito como afrontar la vida durante y después de la pandemia.*

*2.- Elaboración de trípticos, publicaciones en web, redes sociales, centros de mayores, etc, donde se informe de la existencia de estos talleres de vida saludable para que puedan acceder a ellos.”*

#### 5.- Ruegos y preguntas.

Se sustancia el turno de ruegos y preguntas.



Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
Juan Civantos Díaz  
Firmado electrónicamente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
José Fernández Sánchez  
CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO CENTRO  
Firmado electrónicamente



Información de Firmantes del Documento



JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO  
JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 22/03/2022 11:55:00  
Fecha Firma: 22/03/2022 12:39:07  
CSV : 1KK5MGBF8ONF81UB

